

---

# Información Política

---

---

AMLO: todo lo que se haga para conseguir la paz

# Avalan crear Fiscalía contra feminicidios

• Por Antonio López  
antonio.lopez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor de que se cree una Fiscalía especializada para atender los feminicidios, siempre y cuando coadyuve a resolver el tema de los asesinatos de mujeres en México.

A pregunta expresa de *La Razón*: "¿usted está dispuesto a impulsar la creación de una Fiscalía especializada para atender los feminicidios?", el jefe del Ejecutivo respondió sin profundizar: "sí, lo vemos muy bien y todo lo que se haga para conseguir la paz".

Sin embargo, el mandatario federal aclaró que dicha tarea "corresponde a los Congresos estatales y a la Fiscalía General de la República (FGR)".

Durante la conferencia matutina de ayer, el Presidente insistió en que su Gobierno trabaja en atender las causas de la violencia que se vive en México, derivada de que "se solapó por mucho tiempo la corrupción".

"Problema que se soslaya, estalla. Repito, todo esto que está sucediendo es el fruto podrido de un régimen de corrupción y privilegios", refirió.

Consideró que, en la medida que haya una sociedad más justa, igualdad, fraterna y con valores, se avanzará en erradicar el feminicidio.

"Que haya amor al prójimo, que haya mucho cariño, que no haya odios; así va-

**EL PRESIDENTE** asegura que su Gobierno apoya las causas para dar seguridad al país; llama "oportunistas" a los opositores que lo critican por asesinato de una menor en Xochimilco

mos a ir enfrentando todos los desafíos, todos los retos. Es que tenemos que ir cambiando y ya inició la transformación, y todos estamos haciendo un esfuerzo", expresó.

López Obrador expuso que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, "está atendiendo de manera personal el caso lamentable de la niña (Fátima) que perdió la vida.

"Y aquí está también, atendiendo este caso, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Entonces, vamos a esperar el resultado de la investigación y a tener confianza en que se va a esclarecer lo sucedido y se va a castigar a los responsables", indicó.

Respecto a la manifestación afuera de Palacio Nacional, reiteró que "tienen todas las garantías para manifestarse; es un derecho", pero insistió en su llamado a hacerlo de manera pacífica.

"La única recomendación, también respetuosa, que no se vaya a malinterpretar, es que sean manifestaciones pacíficas. Nosotros enfrentamos un régimen que desaparecía a personas, un régimen que desapareció a muchos, y nunca rompimos un vidrio. O sea, es posible protestar sin violencia, la violencia es una opción", aseveró.

En un momento de la conferencia, el Presidente arremetió contra sus opositores, quienes, dijo, "se aprovechan de las circunstancias" para criticar su Gobierno: "Hay mucho oportunismo, zopilotean".

El mandatario federal reconoció que "es normal que en una circunstancia de éstas haya exigencia de justicia"; pero insistió en que "no debe actuarse con oportunismo".

"O sea, es un asunto muy serio, no se puede utilizar el dolor de la gente, no se puede medrar. El antiguo régimen nos debe una explicación y no lo hace, como si no hubiera sucedido nada, como si todo esto que está pasando hubiera surgido de la nada, de repente surgió, desde que llegó Andrés Manuel se agravaron todos los males, él es el culpable", acusó.

Finalmente, insistió en que no está evadiendo su responsabilidad, "pero quiero que seamos lo más objetivos posible, que actuemos con integridad y se hable con la verdad, y no aprovechar estas circunstancias".

"Es una especie de enajenación, o sea, cómo vamos a utilizar el dolor humano para expresar nuestras fobias políticas, no es así, de todas maneras, libertad completa y absoluta", concluyó.

**976**  
Feminicidios se  
cometieron durante  
2019: SESNSP



Reenvía iniciativa a San Lázaro

# AMLO va otra vez por quitarse la inmunidad

• Por Jorge Chaparro  
mexico@razon.com.mx

La Cámara de Diputados recibió del titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, una nueva iniciativa para reglamentar la pérdida del fuero presidencial que establece que el Presidente podrá ser juzgado por "delitos de traición a la patria, electorales, de corrupción y todos aquellos por los que pueda ser juzgado cualquier ciudadano común".

## • el dato

En su reunión plenaria, los diputados federales de Morena fijaron entre las prioridades de su agenda legislativa para el actual periodo, esta modificación Constitucional.

Es decir que, en caso de proceder las reformas a los artículos 108 y 111 de la Constitución, el primer mandatario podría ser juzgado casi por cualquier delito, pero eso no significa que deje el cargo.

Las reformas aprobadas en octubre de 2019 establecen que los funcionarios con fuero podrán ser sometidos a juicio, pero no perderán la inmunidad hasta que haya una sentencia condenatoria en su contra. Es decir, sólo hasta que concluya el juicio y se encuentre culpable podrá someterse al desafuero para cumplir la pena.

La reforma propuesta en octubre establecía que el Ejecutivo federal podría ser enjuiciado, mientras que los diputados agregaron la frase "así como los integrantes de las Cámaras del Congreso de la Unión".

Sin embargo, al recibir la minuta, los senadores quitaron la parte que corresponde a los legisladores y la regresaron a los diputados, lo que fue interpretado en San Lázaro como que los integrantes del Poder Legislativo no serían juzgados ni por corrupción ni por delitos electorales.

**LA PROPUESTA**, turnada a comisiones, no será abordada como preferente y seguirá su curso normal; jefe del Ejecutivo federal podrá ser juzgado como cualquier ciudadano común

## La propuesta

Según la iniciativa presentada por Presidencia.

- **Reforma** los artículos 108 y 111 de la Carta Magna
- **Incluye** los delitos de traición a la patria, electorales, de corrupción y todos aquellos por los que pueda ser juzgado cualquier ciudadano.
- **Para proceder** penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante el Senado.
- **En este** supuesto, la Cámara alta lo resolverá con base en la legislación penal aplicable.



SESIÓN de ayer en la Cámara de Diputados, se manifestaron contra el feminicidio.

Esto no fue aceptado por los diputados, quienes buscaron un nuevo consenso, pero no lograron la mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los legisladores presentes, como lo exige un cambio a la Constitución, por lo que la minuta reformada fue desechada.

La nueva iniciativa, que fue presentada por el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, retoma la modificación al artículo 111 Constitucional, donde se menciona que para proceder penalmente

en contra del Presidente sólo basta con acusarlo ante la Cámara de Senadores, que deberá aprobar el juicio de procedencia por mayoría calificada.

El desencuentro entre ambas cámaras provocó que la iniciativa fuera desechada y por eso se presentó la nueva, que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis y dictaminación, pero no será una iniciativa preferente, es decir, se procesará como una reforma legal normal.



**BUSCA PONER FIN A "ENDOGAMIA Y AMIGUISMO"**

# Senado recibe reforma judicial

El presidente López Obrador entregó anoche la iniciativa para modificar la Constitución

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gimm.com.mx*

Los jueces federales "muchas veces sucumben ante intereses mezquinos", aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador al Senado, al enviarle anoche la propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial.

"Los jueces federales no siempre se conducen con ética, profesionalismo, independencia e imparcialidad que deberían observar en sus funciones. Muchas veces sucumben ante intereses mezquinos. Los cargos, que deberían ocuparse por méritos, se dejan a familiares y amigos, en un afán de exprimir los recursos públicos antes de servir a la justicia", dice el mandatario federal en la exposición de motivos de la iniciativa.

Por medio de su cuenta en Twitter, el senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dio a conocer que el presidente López Obrador entregó anoche la iniciativa de reforma constitucional, en la que destaca que la "endogamia y el amiguismo" en el Poder Judicial "han producido redes clientelares muy arraigadas, en las que se trafica



Foto: Quetzalli González

En la exposición de motivos de la iniciativa, el presidente López Obrador señala la falta de ética de algunos jueces federales.

## MODIFICACIONES

Éstos son algunos de los principales cambios que contiene la propuesta de reforma judicial:



Ya no será necesario que se emitan cinco resoluciones de la Corte para fijar jurisprudencia.



Se profesionaliza la carrera judicial.



Se combate el nepotismo y corrupción en la Judicatura.



Se fortalece la defensoría pública.



Se garantiza la igualdad de oportunidades en la carrera judicial.

con plazas, se intercambian favores o, peor aún, se pone precio a la justicia".

Anoche mismo, Ricardo Monreal explicó que la iniciativa presidencial sólo incluye la reforma constitucional, porque es necesario que primero se modifique la Carta Magna para, después, hacer cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; una vez que concluya todo el proceso de reforma constitucional se dará paso a la reforma legal.

La iniciativa que anoche envió el mandatario federal al Senado establece que ya no será necesario que se emitan cinco resoluciones de la Corte para fijar jurisprudencia; ahora bastará con el voto calificado del pleno o de sus salas para que la decisión sea obligatoria para todos los juzgadores.

**RESPONDE A EDITORIAL**

## Presidente cuestiona silencio ante “saqueos”

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó una crítica al periódico español *El País* por cuestionar su plan de gobierno y haber guardado silencio ante lo que consideró un “saqueo” que realizaron empresas de España en México.

Durante su conferencia en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, López Obrador afirmó que los problemas que se registran en el país, como la inseguridad y la violencia, se deben a la corrupción, de la cual —dijo— no se hablaba en el citado medio de comunicación español.

“Estaba yo leyendo una editorial del periódico *El País*, de España, cuestionándonos. ¿Y por qué no dijeron nada cuando las empresas españolas eran las favoritas y con el apoyo de los gobiernos obtenían jugosísimas ganancias? Bancos, Iberdrola, que hasta se llevó a un expresidente de consejero, OHL, Repsol”.

“¿Cuándo en *El País* se hizo un cuestionamiento sobre el comportamiento inmoral de estas empresas? Lo que estamos padeciendo es el fruto prohibido de esa política de saqueo”, comentó el mandatario federal.



### Contenido

El editorial de *El País* aborda el tema de los feminicidios en México y la exigencia para que el gobierno los atienda.